

RELACIÓN DE INDEMNIZACIONES POR MUERTE NO RECLAMADAS POR LOS BENEFICIARIOS DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT AL 31 DE MARZO DEL 2017

A través del presente se informa a los beneficiarios de las personas fallecidas en accidentes de tránsito que deben de acercarse a Mapfre Perú Cia de Seguros y Reaseguros- Av. 28 de Julio 873 Miraflores en horarios de oficina de 9:00 a 17:30 horas portando consigo sus documentos de identidad para iniciar el proceso de reclamo del beneficio que les corresponde por concepto de indemnización por fallecimiento.

NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA ACCIDENTE	NOMBRE DEL FALLECIDO	EMPRESA DE TRANSPORTES	LUGAR DEL ACCIDENTE	PLACA	FECHA LIM. RECLAMO
3029915870125	17/03/2017	ZAMORA SANSAN LIZBETH	VARGAS ROMERO JUAN	CUSCO - CUSCO	C1S942	17/03/2019
3029915870125	17/03/2017	VARGAS ROMERO JUAN	VARGAS ROMERO JUAN	CUSCO - CUSCO	C1S942	17/03/2019

